



RESOLUCIÓN de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para cubrir un puesto de Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación, de carácter no permanente ni estructural, en el Área de Producción del Conocimiento e Innovación (Grupo de Investigación en Ciencia de Datos para la Investigación en Servicios y Políticas de Salud), Ref. 2026_03.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria arriba referenciada y una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en uso de las facultades que le vienen atribuidas en el art. 70.2 de la Ley 6/2002 de Salud de Aragón

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación, que aparece como Anexo I a esta resolución.

Segundo: Conceder a los/las aspirantes provisionalmente excluidos y admitidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.

Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

La subsanación de la solicitud o su mejora deberá hacerse a través de la dirección de correo seleccion.iacs@aragon.es con referencia REF 2026_03, en formato pdf.



Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. www.iacs.es en el apartado trabaja con nosotros.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud

Elena María Gonzalvo Suñer



ANEXO I

Convocatoria: Resolución 27 de febrero de 2026

Categoría: Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación

Área: Producción del Conocimiento e Innovación - Grupo de Investigación en

Ciencia de Datos para la Investigación en Servicios y Políticas de Salud

Referencia: REF 2026_03

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Nº	Apellidos y Nombre
1	Olano Guillen, Berta

Número total de Admitidos: 1

Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Aramendía Sancho, Pedro	A
2	Camón Fernández, Alejandro	A
3	Cardenas Pestana, Jorge Alberto	A
4	Luño Royo, Andrea	A
5	Mechó García, María	A
6	Ruiz Araica, Jhydell Josué	A

Número total de Excluidos: 6

(*) Motivos de exclusión

A	No poseer/acreditar la titulación requerida como exigida
B	No presentar la documentación en plazo.